



La Junta Electoral de la Facultad, con el acuerdo de la Mesa de la Junta de Facultad, en su sesión del día 4 de marzo de 2019, ha acordado el siguiente calendario electoral para la elección de Decano/a de la Facultad de Comunicación y Documentación:

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. MARZO-ABRIL 2019

MARZO	
18-20	Presentación de candidaturas (hasta las 14 horas, en la Secretaría de la Facultad)
21	Proclamación provisional de candidaturas (a las 13 horas)
22	Plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas (hasta las 14 horas, en la Secretaría de la Facultad)
25	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas (a las 13 horas)
26	Comienzo campaña electoral
27	Inicio voto anticipado (a las 10 horas, en la Secretaría de la Facultad)*
ABRIL	
5	Fin campaña electoral
5	Fin voto anticipado (hasta las 14 horas, en la Secretaría de la Facultad)*
8	Jornada de reflexión
9	Junta de Centro extraordinaria para la elección de Decano/a (a las 11:45 en primera convocatoria y a las 12 en segunda)
10	Segunda votación si no se alcanza mayoría absoluta en primera votación

Elegido el candidato/a, se llevará a cabo la proclamación provisional y se dejará un periodo de 1 día lectivo para impugnaciones.

* El voto anticipado se ejercerá de modo personal e indelegable, introduciendo la papeleta en el sobre oficial y entregándola al funcionario/a encargado/a, que la introducirá en un sobre mayor junto a una copia del documento acreditativo.

En Granada a 4 de marzo de 2019


Fdo. Inmaculada Alcalá Gálvez
Presidenta de la Junta Electoral
Universidad de Granada